

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8192** *Resolución de 23 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 147, de fecha 22 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de letrado, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Letrado, Grupo A1, de promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 23 de junio de 2017.–El Concejal Delegado de Personal, Juan José González Arroyo.